

Telefónica del Perú S.A.A.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) modifica las clasificaciones de TdP, así como su Perspectiva, debido principalmente a:

En el último quinquenio, la Compañía ha presentado un decrecimiento anual promedio en sus ingresos de -4.4%, asimismo, en los U12M a setiembre 2024, se contrajeron en 5.4% respecto al 2023. Esto ha impactado negativamente a la generación de EBITDA y a sus indicadores de cobertura; así también como al nivel de apalancamiento, lo cual reduce su flexibilidad financiera. A la contracción del EBITDA se suma el mayor endeudamiento para hacer frente a las controversias tributarias.

TdP podría presentar riesgos de liquidez derivados de las necesidades de caja asociadas a los próximos vencimientos deuda y al eventual incremento del costo de financiamiento. Cabe mencionar que la Compañía mantenía líneas de crédito disponibles por US\$92.1 MM al cierre del setiembre 2024.

Si bien mantiene una posición relevante en el mercado peruano de telecomunicaciones, con participaciones a junio 2024 según Osiptel de: 49.1% en TV paga; 45.9% en telefonía fija; 36.2% en conexiones fijas a internet (31.3% en fibra óptica); y, 28.3% en telefonía móvil; éstas han ido disminuyendo a lo largo de los años, debido a la mayor competencia en el sector.

Por otro lado, ha venido presentando deterioros en la solvencia patrimonial, generada por la acumulación de resultados negativos durante los últimos años, lo cual redujo el saldo del patrimonio neto de S/ 6,309.5 MM, en el 2017, a - S/ 731.9 MM, al cierre de setiembre 2024, afectando su sostenibilidad en el tiempo, su perfil crediticio y diluyendo el valor de sus acciones. Cabe mencionar que los resultados, a setiembre 2024, también se vieron afectados por la desvalorización de activos por S/ 1,586.0 MM.

Es importante resaltar el soporte de su matriz, Telefónica Hispanoamérica, perteneciente al Grupo Telefónica España (BBB Estable, por *Fitch Ratings*), a lo largo de los años, a través del otorgamiento de préstamos y sus capitalizaciones. Entre el 2023 y setiembre 2024, el Directorio aprobó capitalizaciones por S/ 1,417.7 MM, con el fin de compensar parte de las pérdidas acumuladas en dichos periodos. Asimismo, en octubre 2024, se acordó la capitalización de S/ 2,069.4 MM adicionales, lo cual revirtió el patrimonio a positivo.

Con respecto a los resultados desfavorables para la Compañía, correspondientes a los procesos por Impuesto a la Renta de los ejercicios: 1998, 2000 y 2001, publicados en enero del 2023, el monto final a pagar aún está pendiente a ser definido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT; pero, de acuerdo a lo informado por ésta, el importe total ascendería a aproximadamente a S/ 2,700 MM, el mayor pago que debe afrontar TdP en su historia y monto que se incrementó exponencialmente por los intereses generados.

Entre 2022-2023, TdP pagó S/ 592.5 MM. Asimismo, en abril 2024, se realizó el pago de S/ 1,105.3 MM, con la ejecución de las fianzas que respaldaban las obligaciones con la SUNAT; sin embargo, en setiembre 2024, el Poder Judicial ordenó la devolución de S/ 347.6 MM relacionados al IR de 1998, aplicada al periodo 2000, debido a la ejecución indebida de dichas fianzas. A la fecha, estarían pendientes de pago aproximadamente S/ 1,400.0 MM, con lo cual se estarían evaluando como alternativas de financiamiento, un fraccionamiento y/o financiamiento con terceros o intragrupo. Este último considerando la línea de crédito otorgada en julio 2024 por S/ 1,529 MM.

Ratings	Actual	Anterior
Acciones	3a (pe)	2a (pe)
Instrumentos de Corto Plazo	CP-1- (pe)	CP-1 (pe)
Instrumentos de Largo Plazo	A+ (pe)	AA- (pe)

Con información financiera no auditada a setiembre 2024.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/11/2024 y 30/04/2024.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Indicadores Financieros (Cifras en miles de soles)	Dic-22	Dic-23	LTM Set-24
Ingresos Brutos	7,156,328	6,476,335	6,126,960
EBITDA	1,375,198	1,052,559	659,373
Filjo de Caja Operativo (FCO)	243,962	246,672	(536,225)
Deuda Financiera Ajustada	4,126,760	3,761,400	4,297,253
Caja e Inversiones Corrientes	432,987	520,844	706,471
Deuda Financiera Ajustada Neta / EBITDA	2.7x	3.1x	5.4x
EBITDA / Gastos Financieros Totales	2.7x	1.6x	1.0x

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras (03-2022).

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Por último, cabe resaltar la importancia de los servicios que presta, principalmente el de telecomunicaciones, ya que se ha convertido en una necesidad básica para las actividades cotidianas de las personas y de las instituciones. De esta manera, se asegura una demanda sostenida en los servicios que ofrece TdP.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Dentro de los factores que podrían tener un impacto positivo en las clasificaciones de riesgo de TdP se encuentran: (i) un incremento sostenido en los márgenes operativos de la Compañía, de manera que incremente su capacidad de generación de caja; y, (ii) una disminución del ratio de apalancamiento Deuda Financiera Ajustada/EBITDA por debajo de 2.5x.

Sin embargo, si se deteriora su capacidad de generación de caja, se reduce su liquidez y/o incrementa su nivel de apalancamiento, podría afectar sus indicadores de cobertura e incrementar su perfil de riesgo, ameritando la revisión a la baja de sus clasificaciones.

Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante "TdP" o la "Compañía") es uno de los principales operadores de telecomunicaciones en el Perú y subsidiaria de Telefónica Hispanoamérica S.A., perteneciente al Grupo Telefónica (España).

La Compañía cuenta con diversas líneas de negocio, como: telefonía móvil, internet, telefonía fija, transmisión de datos y tecnología de la información, servicios portadores de larga distancia nacional e internacional, servicios por satélite y de televisión pagada.

Así, con el fin de incrementar la venta de sus servicios, TdP ofrece diversos planes combinando diferentes servicios en función de las necesidades del cliente. A esto se le suma el nuevo producto IPTV, una evolución del servicio de TV Paga 100% digital.

A junio 2024, la Compañía mantuvo su liderazgo con participaciones de mercado, según Osiptel, de: 49.1% en TV paga, 45.9% en telefonía fija, 36.2% en conexiones fijas a internet y 28.3% en telefonía móvil.

Participaciones de Mercado- Jun24

Mercado	Participación	Principales competidores
Telefonía fija	45.9%	América Móvil (35.2%) y Entel (3.1%)
Telefonía móvil	28.3%	América Móvil (30.1%) y Entel (22.3%)
Internet Fijo	36.2%	América Móvil (24.4%) y Win (14.2%)
TV suscripción	49.1%	DirecTV (19.4%) y América Móvil (15.4%)

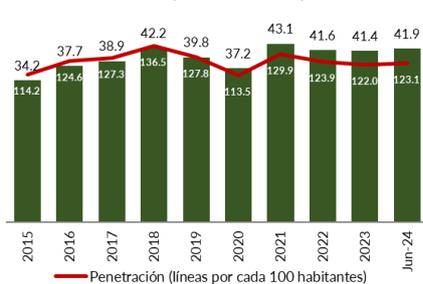
Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

Por otro lado, también lidera el mercado de fibra óptica con una participación del 31.3%, a junio 2024.

Sector de Telecomunicaciones

El dinamismo de las líneas de telefonía móvil ha mostrado una ligera desaceleración durante los últimos años, cerrando junio 2024 con 41.9 MM de líneas (vs. 42.2 MM del 2018).

Evolución líneas de telefonía móvil (millones de líneas)



Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

Cabe mencionar que, desde el 2018, el regulador viene impulsando medidas para reducir y cancelar líneas en desuso o contratadas informalmente, así como la invalidación de equipos móviles reportados como robados.

Como consecuencia de ello, la penetración disminuyó de 136.5 líneas por cada 100 habitantes, en el 2018, a 123.1

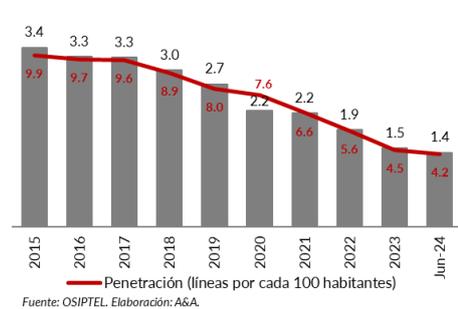
líneas a junio 2024. Sin embargo, ésta sigue siendo considerablemente alta, ya que la cantidad de líneas supera al número de habitantes en el Perú, comportamiento que se ha mantenido desde el 2010.

En cuanto a las conexiones de internet móvil, se puede observar un ligero incremento del 1.63% en el número de teléfonos móviles que accedieron a internet, pasando de 30.2 MM en el primer semestre del 2023 a 30.7 MM en el mismo periodo del 2024, representando el 73.3% del total de líneas móviles activas, como consecuencia de una mayor demanda por conectividad.

También es importante mencionar que el servicio móvil es el principal medio de acceso a internet en el ámbito rural, ya que solo el 13.5% de los hogares accede al servicio fijo; mientras que, el 79.1% cuenta con conexiones móviles, según cifras de Osiptel.

La penetración de la telefonía móvil ha ocasionado la reducción de las líneas de telefonía fija, las cuales han descendido progresivamente en la última década, de un máximo de 3.8 MM de líneas, a 1.4 MM a junio 2024 y una penetración de 4.2 líneas por cada 100 habitantes.

Evolución líneas de telefonía fija (MM de líneas)



Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

En el caso del servicio de banda ancha fija (internet), se ha mostrado una tendencia creciente, la cual se fue acelerando a raíz de las medidas restrictivas por la pandemia, reafirmando su importancia en la vida cotidiana.

Así, el número de conexiones pasó de 2.0 MM en el 2015, a 3.9 MM a junio 2024, con una penetración que se incrementa de 6.7 a 11.4 conexiones por cada 100 habitantes en el mismo período.

Evolución líneas de internet fijo (millones de líneas)



Fuente: OSIPTEL. Elaboración: A&A.

Cabe mencionar que los operadores han apostado por el despliegue de la fibra óptica para potenciar las capacidades de red y expandir sus servicios. Por ello, se evidenció un CAGR del 77.6% en el último quinquenio, y un crecimiento del 61.7% YoY, con lo cual dicha tecnología representó el 65.5% del total de conexiones fijas a internet, restándole participación al cable módem- HFC (30.1% a junio 2024).

Por otra parte, la TV paga mostró un crecimiento constante hasta el 2018, cuando alcanzó un máximo de 2.1 MM de conexiones; sin embargo, como consecuencia de la mayor penetración de la banda ancha y la popularidad de las plataformas de *streaming*, se aprecia una reducción en el número de conexiones, a 1.6 MM a junio 2024, con una penetración de 4.7 conexiones por cada 100 habitantes.



Descrito todo lo anterior, la Clasificadora prevé que la demanda del sector telecomunicaciones se concentrará principalmente en los servicios de telefonía móvil y banda ancha fija, siendo este último en el que hay mayor potencial de crecimiento, por lo que se espera que se amplíe su cobertura, principalmente a través de fibra óptica, y se exija mayor velocidad, confiabilidad y estabilidad.

Desempeño Financiero

Deterioro en los resultados como consecuencia de la alta competencia del sector, la transición tecnológica y gastos extraordinarios relacionados a la desvalorización de activos.

En los U12M a setiembre 2024, TdP obtuvo ingresos por S/ 6,127.0 MM, contrayéndose en 5.4% respecto al 2023, debido a la mayor agresividad competitiva en el mercado móvil, así como a la transición tecnológica y a la menor actividad comercial en el segmento fijo (hogares).

Sin embargo, cabe mencionar que la Compañía obtiene el segundo puesto en cuanto a los ingresos del sector de telecomunicaciones, con una participación de mercado del 31.6%.

Actualmente, la estructura de ingresos se divide en dos: el negocio móvil (54.3% del total de ingresos), y el negocio fijo (45.7% del total de ingresos).

Composición de Ingresos (S/ MM)

	2023	% de ingresos	U12M Set-24	% de ingresos	Var. (U12M Set-24/2023)
INGRESOS NEGOCIO MÓVIL	3,402.1	52.5%	3,329.1	54.3%	-2.1%
Postpago	1,818.6	28.1%	1,809.5	29.5%	-0.5%
Terminales	892.7	13.8%	844.7	13.8%	-5.4%
Prepago	457.1	7.1%	424.8	6.9%	-7.1%
Mayorista	99.9	1.5%	99.7	1.6%	-0.2%
Otros	133.7	2.1%	150.5	2.5%	12.5%
INGRESOS NEGOCIO FIJO	3,074.3	47.5%	2,797.8	45.7%	-9.0%
Servicios (Voz+ BA+ TV)	2,312.3	35.7%	2,015.4	32.9%	-12.8%
Datos + TI	502.6	7.8%	501.3	8.2%	-0.3%
Mayorista	175.1	2.7%	183.7	3.0%	4.9%
Equipos	22.5	0.3%	10.9	0.2%	-51.5%
Otros	61.7	1.0%	86.5	1.4%	40.1%
Total Ingresos	6,476.3	100.0%	6,127.0	100.0%	-5.4%

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Con respecto a los ingresos del negocio móvil, durante los U12M a setiembre 2024, éstos se contrajeron en 2.1% respecto al 2023, debido a: i) mayores descuentos en planes y bonificaciones en el segmento postpago, impactando en la rentabilidad por usuario, debido a la mayor agresividad competitiva; ii) intensificación de la portabilidad postpago; iii) menor volumen de recargas prepago; y, iv) menor actividad comercial que afectó la venta de terminales.

En lo que respecta a los ingresos del negocio fijo, durante los U12M a setiembre 2024, éstos disminuyen en 9.0% respecto al 2023, debido principalmente a: i) rápida erosión de la tecnología HFC, ante la acelerada migración a la fibra óptica, deteriorando la base de clientes; ii) elevada intensidad competitiva al haber una mayor participación de empresas dedicadas a la instalación de la fibra óptica; y, iii) menores conexiones de TV pagan, reemplazada por plataformas de *streaming*.

Las estrategias implementadas por la Compañía para contener la disminución de los ingresos se basan principalmente en la masificación del acceso a la fibra óptica a nivel nacional, la cual permite garantizar una conectividad de calidad superior, acorde con las necesidades de los clientes.

Al cierre del 3T24, 934 mil clientes se encontraban conectados a la fibra (+43.0% YoY), contando con una cobertura de 4.1 MM de hogares con la posibilidad de contratar o migrar a dicho servicio (+46.3% YoY), ya sea directamente o a través de PangeaCo. Para fines del 2024, esperan contar con un 70% de conversiones a la fibra óptica.

Asimismo, se realizaron iniciativas para reforzar la posición de Movistar TV como la oferta más completa de entretenimiento del mercado, asegurando la transmisión exclusiva de todos los partidos de las Clasificatorias al Mundial de Fútbol 2026, así como a los demás eventos deportivos a nivel mundial (*Grand Slam*, NBA, entre otros); sumado al beneficio de acceso sin costo a las plataformas de *Disney+*, *Star+* y a la *app* Movistar TV, en un contexto en el que las plataformas de *streaming* siguen ganando mayor relevancia frente al mercado de televisión paga tradicional.

Al cierre del 3T24, más de 260 mil clientes habían activado dicho beneficio.

Por último, la Compañía continúa impulsando el servicio de IPTV, con la finalidad de ofrecer una oferta de valor diferencial en el mercado.

Cabe mencionar que, según el estudio de Satisfacción del Usuario de Telecomunicaciones por Osiptel, la Compañía presenta una mejora del 25.0% en la satisfacción de sus usuarios de internet fijo, lo que influye en una disminución del churn.

En cuanto al EBITDA, en los U12M a setiembre 2024, éste presentó un deterioro, disminuyendo a S/ 659.4 MM (S/ 1,052.6 MM), debido tanto al incremento en los gastos operativos (+19.9% vs. 2023), como a la contracción en los ingresos (-5.4% vs. 2023).

Cabe recordar que la Compañía decidió reemplazar la inversión en el despliegue de fibra óptica por el arrendamiento de la infraestructura a PangeaCo, impactando en dicho ratio.

Si bien TdP obtiene un EBITDA positivo en el periodo, esto se debe al ajuste por deterioro de activos mencionado anteriormente.

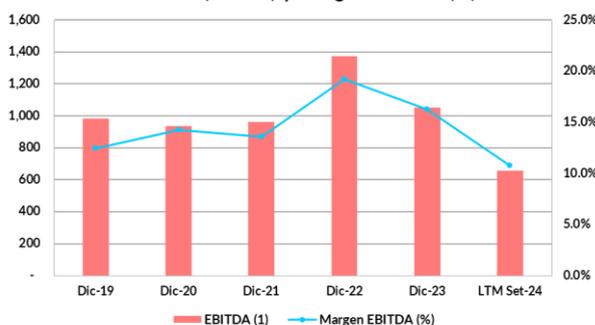
Gastos Operativos - TdP (S/ MM)

	2023	Set-24	U12M Set-24	Var. (U12M Set-24/2023)
Generales y administrativos	3,779.5	2,932.8	3,870.4	2.4%
Costo de venta de equipos	1,034.6	734.8	986.1	-4.7%
Depreciación y amortización	1,201.3	2,156.0	2,480.5	106.5%
Gastos de personal	609.7	452.5	611.1	0.2%
Depreciación de derechos de uso	216.7	192.5	252.1	16.3%
Total	6,841.8	6,468.5	8,200.2	19.9%

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A. Elaboración: A&A.

Así, el margen EBITDA se contrajo, pasando de 16.3%, en el 2023, a 10.8% en los U12M a setiembre 2024, obteniéndose el margen más bajo del último quinquenio.

EBITDA (S/ MM) y Margen EBITDA (%)



Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

En la misma línea, la cobertura de gastos financieros (EBITDA/Gastos Financieros Totales) se deterioró, pasando de 1.6x en el 2023, a 1.0x en los U12M a setiembre 2024, como consecuencia, tanto de la reducción

del EBITDA, como del incremento en los gastos financieros, producto del mayor registro de intereses por pagarés.

En cuanto a las provisiones, si bien, durante el 2022, se incrementaron en S/ 1,045.0 MM por la controversia tributaria con SUNAT; al cierre de setiembre 2024, éstas disminuyeron a S/ 2,119.3 MM (S/ S/ 2,755.6 MM a diciembre 2023), debido principalmente a los pagos realizados, en el 2023, por S/ 457.0 MM y a la ejecución de cartas fianza por S/ 1,105.3 MM en el año. Las provisiones no significan necesariamente un movimiento del flujo de efectivo de la Compañía.

De esta manera, el resultado neto en los U12M a setiembre 2024, ascendió a una pérdida de S/ 2,814.8 MM, mayor a la obtenida en el 2023 (S/ 613.5 MM), debido principalmente al registro de una provisión por deterioro de activos (S/ 1,586.0 MM) y a los menores ingresos financieros por concepto extraordinario percibido en el 2023 relacionados al reconocimiento de intereses por impuestos pagados indebidamente.

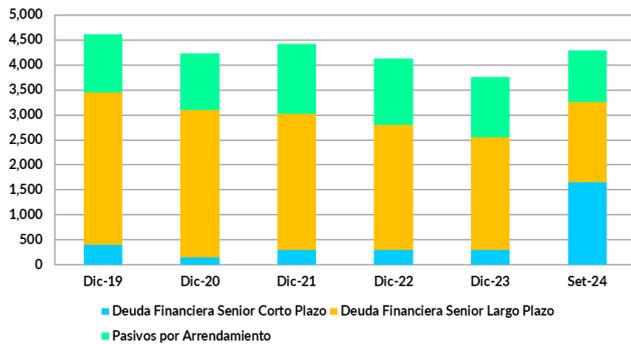
Estructura de Capital

Deterioro en la solvencia patrimonial, representado en un patrimonio negativo de - S/ 731.9 MM, debido a la acumulación de resultados negativos durante los últimos años.

A setiembre 2024, los pasivos de TdP ascendieron a S/ 10,566.9 MM, lo que significó un incremento del 2.8%, respecto al cierre del 2023, debido a las mayores obligaciones financieras de CP relacionadas a los pagarés por la ejecución de las cartas fianza por S/ 751.2 MM y al incremento en las cuentas por pagar a relacionadas, utilizadas principalmente para cumplir con las obligaciones fiscales relacionados con los diversos procesos tributarios de la Compañía. Cabe mencionar que se celebró un contrato de financiamiento por S/ 1,529 MM con Telefónica Hispam (el mismo que fue capitalizado parcialmente en octubre 2024), y que será utilizado para amortizar dichos pagarés.

La deuda financiera ajustada (incluye pasivos por arrendamiento) ascendió a S/ 4,297.3 MM al cierre de setiembre 2024, incrementándose en 14.2%, principalmente por las mayores obligaciones de pagarés mencionados anteriormente, y se compone de bonos corporativos (57.6%), pasivos por arrendamiento (24.2%), pagarés (17.5%) y préstamos de terceros (0.7%).

Cabe mencionar que la Compañía mantenía líneas de crédito disponibles por US\$92.1 MM. Asimismo, el monto autorizado para la emisión de bonos es de hasta US\$1,650.0 MM y de hasta US\$550.0 MM para instrumentos de corto plazo, con un límite máximo de US\$2,000 MM en conjunto.

Composición de la Deuda (S/ MM)


Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

El 92.3% del total de la deuda financiera estaba denominada en moneda nacional; mientras que, el 7.7% restante, denominado en moneda extranjera, correspondiente a los pasivos por arrendamiento.

Por otro lado, si bien la liquidez corriente, al cierre de setiembre 2024, ascendió a 0.44x, ligeramente mayor a la obtenida en el 2023 (0.40x), debido principalmente al mayor saldo a favor ascendente relacionado con los impuestos a las ganancias y a una recuperación de la caja, ésta se mantiene ajustada.

En relación al ratio de apalancamiento financiero (Deuda Financiera Ajustada/EBITDA), éste se incrementa pasando de 3.6x (diciembre 2023) a 6.5x (U12M a setiembre 2024), debido tanto a la contracción en el EBITDA, como a la mayor deuda financiera, como consecuencia de las resoluciones desfavorables de las controversias tributarias mencionadas anteriormente.

Como consecuencia de las resoluciones desfavorables de las controversias tributarias, se prevé que se incremente el nivel de apalancamiento de la Compañía; así, dependiendo del monto final a pagar y a las estrategias llevadas a cabo por TdP para cumplir con dicha obligación, el perfil crediticio podría verse afectado.

En caso de que se establezca un monto mayor al estimado y/o las acciones tomadas difieran del plan presentado por ésta, sus clasificaciones de riesgo serían revisadas nuevamente.

En relación al patrimonio consolidado neto, al cierre de setiembre 2024, éste fue de - S/ 731.9 MM, presentando un deterioro en comparación con el 2023 (S/ 1,080.1 MM), como consecuencia de las mayores pérdidas acumuladas.

Sin embargo, si no se revierten los resultados netos negativos y no se realizan nuevos aportes de capital suficientes para compensar las pérdidas generadas, el patrimonio neto seguirá deteriorándose, conforme continúen acumulándose las pérdidas.

Características de los instrumentos

Acciones Comunes

El capital social de TdP, a setiembre 2024, estuvo representado por 5,052'426,334 acciones, incrementándose en 864'689,682 nuevas acciones de valor nominal de S/ 0.64 c/u, en comparación con el 2023, como consecuencia de la decisión del Directorio (13 de febrero del 2024) de la capitalización del saldo del préstamo recibido de su matriz por S/ 717.7 MM, destinándose S/ 544.8 MM a la emisión de 864.7 MM nuevas acciones y el remanente como prima de emisión (S/ 172.9 MM).

Sin embargo, en abril 2024, se acordó reducir el capital social en S/ 1,364.2 MM, con el fin de cubrir parcialmente el saldo de la pérdida acumulada al cierre del 2023, reduciendo el valor nominal de S/ 0.63 a S/ 0.36 y manteniendo el mismo número de acciones emitidas.

Por ello, en la JGA celebrada el 19 de enero del 2023, se acordó uno o varios aumentos de capital hasta por el importe de S/ 2,106.9 MM en un plazo máximo de cinco años.

Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes Serie B

	Monto Negociado*	Precio Cierre	Frecuencia	Capitalización Bursatil**
Oct-23	34.0	0.57	4.6%	2,386.9
Nov-23	32.7	0.57	9.5%	2,386.9
Dic-23	185.9	0.57	10.5%	2,386.9
Ene-24	8.1	-	-	2,386.9
Feb-24	33.4	0.60	9.5%	3,031.3
Mar-24	10.5	-	-	3,031.3
Abr-24	10.5	0.54	4.6%	2,728.2
May-24	10.6	-	-	2,728.2
Jun-24	99.3	0.58	10.5%	2,930.3
Jul-24	143.8	0.57	9.5%	2,879.8
Ago-24	4.3	-	-	2,879.8
Set-24	14.4	-	-	2,879.8

*En miles de Nuevos Soles

**En millones de Nuevos Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Bonos Corporativos

Programa	Emisión / Serie	Saldo a Set24 (MM de S/)	Vencimiento
Cuarto	19na. A	108.9	Jul-27
Cuarto	19na. B	85.6	Abr-28
Cuarto	19na. C	34.3	Jul-28
Cuarto	37ma. A	83.4	May-28
Sexto	15va. A	138.4	Oct-24
Sexto	16va. A	107.7	Abr-25
Sexto	17va. A	77.8	May-30
Primer	1ra A	82.6	Oct-26
Primer *	Emisión Int.	1,755.1	Abr-27

* Bono Internacional emitido en abril 2019 - tasa de interés 7.38%

Fuente: Telefónica del Perú S.A.A.

Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta S/ 150 MM de Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplearon en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la Compañía. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión. Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Compañía.

Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta US\$800 MM de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplearon en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la Compañía. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión. Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Compañía.

Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú

El Programa será por un importe de hasta US\$300 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción. El emisor definirá el número de emisiones y series dentro del programa.

Las condiciones particulares (tasas de interés, plazo, esquema de amortización, entre otras) de los papeles comerciales a emitirse serán fijadas de manera específica en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones y no podrán tener un plazo mayor a 1 año.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos De Corto Plazo emitidos en el marco

del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú serán destinados a financiación de capital de trabajo o a la reestructuración de los pasivos de la empresa la cual se indicará en el correspondiente complemento del Prospecto Marco. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad.

Los valores emitidos tendrán garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Resumen Financiero - Telefónica del Perú S.A.A.

(Cifras en miles de soles)

Tipo de Cambio S/ / US\$ a final del Periodo	3.31	3.62	3.99	3.81	3.71	3.71
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	LTM Set-24
RESULTADOS						
Ingresos	7,877,147	6,576,663	7,049,215	7,156,328	6,476,335	6,126,960
Variación de Ingresos	-2.7%	-16.5%	7.2%	1.5%	-9.5%	-5.4%
Utilidad Operativa	(605,107)	(590,565)	(704,456)	7,593	(365,487)	(2,073,244)
EBITDA (1)	982,576	935,662	959,847	1,375,198	1,052,559	659,373
Margen EBITDA (%)	12.5%	14.2%	13.6%	19.2%	16.3%	10.8%
Gastos Financieros	276,638	297,646	318,671	441,475	584,755	629,754
Gastos Financieros por Arrendamientos	40,744	39,614	70,528	66,139	69,163	62,996
Gastos Financieros Totales	317,382	337,260	389,199	507,614	653,918	692,750
Utilidad Neta (sin Interés Minoritario)	(1,137,136)	(695,218)	(1,626,101)	(1,454,777)	(613,488)	(2,814,770)
BALANCE						
Activos Totales	15,411,906	13,673,161	12,822,426	12,304,989	11,357,183	9,835,039
Caja y Equivalentes	1,001,213	876,689	610,520	432,987	520,844	706,471
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,760,569	1,168,851	1,008,991	1,033,700	632,742	654,895
Inventarios	306,834	168,288	235,597	190,147	241,136	151,821
Cuentas por Pagar Comerciales	2,049,040	1,706,080	1,825,185	2,008,234	1,737,678	1,705,951
Deuda Financiera Senior Corto Plazo	408,070	153,762	299,139	302,885	297,632	1,653,094
Deuda Financiera Senior Largo Plazo	3,036,855	2,943,715	2,723,837	2,494,500	2,255,252	1,603,924
Deuda Financiera Senior Total	3,444,925	3,097,477	3,022,976	2,797,385	2,552,884	3,257,018
Pasivos por Arrendamiento CP	243,083	336,268	328,856	401,086	416,660	394,059
Pasivos por Arrendamiento LP	922,268	790,481	1,066,667	928,289	791,856	646,176
Pasivos por Arrendamiento	1,165,351	1,126,749	1,395,523	1,329,375	1,208,516	1,040,235
Deuda Financiera Ajustada (2)	4,610,276	4,224,226	4,418,499	4,126,760	3,761,400	4,297,253
Patrimonio Total	4,750,967	4,061,084	2,442,993	992,620	1,080,092	(731,902)
Patrimonio Total (sin Interés Minoritario)	4,750,967	4,061,084	2,442,993	992,620	1,080,092	(731,902)
Capitalización (3)	8,195,892	7,158,561	5,465,969	3,790,005	3,632,976	2,525,116
Capitalización Ajustada (4)	9,361,243	8,285,310	6,861,492	5,119,380	4,841,492	3,565,351
FLUJO DE CAJA						
Flujo de Caja Operativo (FCO)	538,570	1,013,588	627,943	243,962	246,672	(536,225)
Inversiones en Activos Fijos	(1,394,278)	(813,994)	(741,758)	(492,356)	(654,849)	(626,412)
Flujo de Caja Disponible para el SD (FCSD)	(855,708)	199,594	(113,815)	(248,394)	(408,177)	(1,162,637)
Dividendos	(47)	11	(15)	(10)	(17)	(7)
Variación Neta de Deuda	1,136,488	(512,910)	(159,810)	(295,283)	(308,116)	574,282
Préstamos de Vinculadas	-	(5,677)	-	377,000	1,000,000	1,211,000
Variación Neta de Capital	-	-	-	-	-	-
Otros Neto	632,442	194,458	7,471	(10,846)	(195,833)	(437,011)
Variación Total de Caja	913,175	(124,524)	(266,169)	(177,533)	87,857	185,627

Ratios Financieros - Telefónica del Perú S.A.A.

(Cifras en miles de soles)

Tipo de Cambio S/ / US\$ a final del Periodo	3.314	3.621	3.987	3.814	3.709	3.709
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	LTM Set-24
COBERTURA						
EBITDA / Gastos Financieros Totales	3.1x	2.8x	2.5x	2.7x	1.6x	1.0x
EBITDA / Servicio de Deuda (5)	1.0x	1.1x	1.0x	1.1x	0.8x	0.2x
FCO / Inversión en Activos Fijos	0.4x	1.2x	0.8x	0.5x	0.4x	-0.9x
(FCSD + Gastos Fin.) / Servicio de Deuda	-0.6x	0.7x	0.3x	0.2x	0.2x	-0.2x
SOLVENCIA						
Deuda Financiera Senior / Capitalización	42.0%	43.3%	55.3%	73.8%	70.3%	129.0%
Deuda Financiera Senior / EBITDA	3.5x	3.3x	3.1x	2.0x	2.4x	4.9x
Deuda Financiera Senior Neta / EBITDA	2.5x	2.4x	2.5x	1.7x	1.9x	3.9x
Deuda Financiera Ajustada / Capitalización Ajustada	0.5x	0.5x	0.6x	0.8x	0.8x	1.2x
Deuda Financiera Ajustada / EBITDA	4.7x	4.5x	4.6x	3.0x	3.6x	6.5x
Deuda Financiera Ajustada Neta / EBITDA	3.7x	3.6x	4.0x	2.7x	3.1x	5.4x
Total Pasivo / Total Patrimonio	2.2x	2.4x	4.2x	11.4x	9.5x	-14.4x
Deuda Financiera Senior CP / Deuda Financiera	11.8%	5.0%	9.9%	10.8%	11.7%	50.8%
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	0.7x	0.6x	0.4x	0.3x	0.4x	0.4x
Caja / Deuda Financiera CP	2.5x	5.7x	2.0x	1.4x	1.7x	0.4x
Variación de Capital de Trabajo	(519,997)	371,889	212,933	202,992	78,940	406,002
Días Promedio de Cobro (días)	82	65	52	53	36	39
Días Promedio de Pago (días)	577	689	547	650	613	631
Días Promedio de Inventario (días)	86	68	71	62	85	56
RENTABILIDAD						
Margen Bruto (%)	83.5%	86.3%	82.7%	84.2%	84.0%	83.9%
Margen Neto (%)	-14.4%	-10.6%	-23.1%	-20.3%	-9.5%	-45.9%
ROAE (%)	-21.4%	-15.8%	-50.0%	-84.7%	-59.2%	-894.5%

(1) EBITDA: Utilidad Operativa (sin considerar otros Ingresos ni Egresos) + Depreciación & Amortización

(2) Deuda Financiera Ajustada: Deuda Financiera + Pasivos por Arrendamiento + Deuda Fuera de Balance + Deuda Subordinada

(3) Capitalización: Deuda Financiera + Patrimonio Neto + Acciones Preferentes + Interés Minoritario

(4) Capitalización Ajustada: Deuda Financiera Ajustada + Patrimonio Neto + Acciones Preferentes + Interés Minoritario

(5) Servicio de Deuda: Gastos Financieros Totales + Parte Corriente de la Deuda de Largo Plazo + Pasivos por Arrendamiento de Corto Plazo

Antecedentes

Emisor:	Telefónica del Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Dean Valdivia Nro. 148 Dpto. 201 Urb. Jardín (Centro Empresarial Platinum Plaza Torre 1)
RUC:	20100017491
Teléfono:	(511) 210 6464

Relación de directores*

Elena Eloisa Maestre Tinao	Presidente del Directorio
Bernardo Quinn	Vicepresidente del Directorio
Eduardo Caride	Director
José María del Rey Osorio	Director
José Luis Gómez-Navarro Navarrete	Director
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario
Milagros Elena Muñoz Bazán	Sub Secretaria

Relación de ejecutivos*

Elena Eloisa Maestre Tinao	Gerente General
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario General
Christian Miguel Eduardo Livia Cavalie	Director de Tecnología
Mariano Domecq	Director de B2C
Álvaro Ignacio Parisi	Director de Finanzas y Control
Maria Laura Serra	Directora B2B
Julia Saez Torrecuadrada	Directora de Auditoría Interna
Georgette Page Flores	Director de Recursos Humanos
Vinka Samohod de la Villa	Directora de Excelencia Operacional
Germán Eduardo Fernández	Director de Servicio Técnico al Cliente

Relación de accionistas*

Telefónica Hispanoamérica S.A. (antes <i>Latin America Cellular Holdings</i>).	99.2%
Otros	0.8%

(*) Nota: Información a octubre 2024

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Valores emitidos en Virtud del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú	CP-1- (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú	A+ (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú	A+ (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie B"	Categoría 3a (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie C"	Categoría 3a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

CATEGORÍA CP-1 - (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A+ (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 3a (pe): Acciones que presentan una aceptable solvencia y generación de fondos del emisor, y liquidez del instrumento en el mercado local.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.